

Laboratorio de Control de Calidad del Ministerio de Salud Organismo de Inspección Tipo "B"

N° de Registro:	OIA-03:17
Responsable:	Lic. Edwin Eliu Alvanez Umaña
Correo electrónico:	labcontroldemedicamentos@gmail.com
Teléfonos:	(503) 2205-1668
Sitio web:	www.salud.gob.sv
Dirección:	Alameda Roosevelt, Edificio Laboratorio Central Dr. Max Bloch, San Salvador, El Salvador.
Ámbito de la acreditación:	Medicamentos, insumos médicos y productos biológicos
Vigencia de la acreditación:	Del 31 de julio de 2023 al 30 de julio de 2026. Acreditación otorgada conforme a los requisitos de la Norma NTS ISO/IEC 17020:2012 "Evaluación de la conformidad. Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección".
Estado de la Acreditación:	Vigente

No	Campo de inspección/elemento a inspeccionar	Extensión y etapa de la inspección	Actividad de inspección	Referencias Normativas
1	Medicamentos, insumos médicos y productos biológicos	Medicamentos e insumos médicos: inspección según especificaciones del contrato, defectos de empaques y formas farmacéuticas de medicamentos, defectos críticos, mayores y menores de insumos médicos; Productos biológicos: inspección según especificaciones solicitadas por el MINSAL y condiciones de almacenamiento. Etapa de inspección: en servicio	Inspección y muestreo de medicamentos, insumos médicos y productos biológicos.	<ul style="list-style-type: none">➤ Código de Salud Sección 55 del Laboratorio de Control de Calidad del artículo 253 y 254 de fecha 28-04-1988.➤ Procedimiento de Inspección y Muestreo (PRIM). Revisión N° 6 de fecha 15-12-2023.

Alcance de la Acreditación

Control de actualizaciones en el alcance:

Modificación	Fecha de vigencia
Expiración de la acreditación	Del 9 de mayo al 30 de julio de 2023
Renovación del ciclo de acreditación	Del 31 de julio de 2023 al 30 de julio de 2026

Fin del documento

